

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 16 de Noviembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.151 ISSN 0124-5171

Habitantes se resguardan en sus casas

Temor en Buenaventura por hechos de violencia

Con 200 uniformados de la Policía y la Armada Nacional, las autoridades retomaron el control de las comunas afectadas por problemas de orden público esta semana.

Sin embargo la comunidad

seguía con temor y prefiere no salir de sus viviendas al tiempo que parte del comercio cerró sus puertas. Los organismos de investigación tratan de identificar los autores de estos hechos. **PÁG. 5**

Emcali filtrará el Río Cauca

Emcali anunció que realizará la filtración del Río Cauca, procedimiento que tiene por objetivo que el líquido llegue con más facilidad a aquellas zonas del país en las que el servicio de agua potable es deficiente o inexistente y la reducción de costos en el tratamiento. **PÁG. 2**



Irían a asamblea permanente

Foto: Carlos Chavarro

LOS ESTUDIANTES, MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN MANTIENEN LAS MARCHAS EN PROTESTA POR LA LEY DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA EDUCACIÓN. CON DIFICULTADES EN LA MOVILIDAD PERO SIN DISTURBIOS NI DESÓRDENES, CERCA DE TRES MIL PERSONAS SALIERON A LAS CALLES A LA VEZ QUE SE ANUNCIÓ QUE ESTARÍAN ENTRANDO EN ASAMBLEA PERMANENTE. **PÁG. 2**



EL DIAL DE LA SALSA EN CALI ES

89.1 FM

#AlMáximoConLaMáxima

Resultados del sorteo realizado el
15 de noviembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9629	5727
CHONTICO NOCHE	0883	3485
SUPER CHONTICO	0793	3486
SAMÁN	6719	5343



■ Pólvora causó emergencia

Al interior de una vivienda ubicada en el barrio El Rodeo, al oriente de Cali, más de 20 Bomberos de la ciudad tuvieron que atender una emergencia que se ocasionó por un almacenamiento irregular de pólvora. Aunque se presentaron varias explosiones, la conflagración no dejó personas lesionadas. "A la 1:00 p.m., tuvimos que atender una emergencia por explosivos, por pólvora mal almacenada en una vivienda de dos niveles", aseguró el cabo Ricardo Arias.

■ A paro el ICBF

En asamblea permanente se encuentran los empleados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Valle del Cauca por la falta de recursos y alta carga laboral con la que deben enfrentarse día a día, y que según ellos el gobierno nacional no ha solucionado. Seis sedes que se encuentran en Cali cerraron las puertas por el paro en el que entraron los funcionarios del ICBF.

■ Corredor de la carrera 8

En el Parque las Ceibas fue inaugurado ayer el corredor verde de la carrera 8 en Cali. Esta zona se construyó en la carrera 8 entre las calles 63 y 28. La zona cuenta con 31 mil metros cuadrados; 3,4 kilómetros de ciclorruta; 80 juegos biosaludables y un espacio verde para el disfrute de los caleños.

■ Secretario de Seguridad aplaudió el cierre de Univalle

¿Educación a paro indefinido?

Después de la jornada de marchas de ayer jueves 15 de noviembre, el sector de educadores planteó la posibilidad de entrar en asamblea permanente e invitó a los demás gremios de Cali al paro. Las protestas giran en torno a la Ley de Financiamiento planteada por el Presidente Duque y por aumentar el presupuesto a la educación pública.

Cerca de 3 mil personas peregrinaron por varias calles de Cali exigiendo que no se grave con impuestos los productos de la canasta familiar; a su vez, pidieron un presupuesto mayor para las universidades públicas en Colombia. Cabe resaltar que esta jornada de marchas fue a nivel nacional.

Cali: jornada pacífica

Durante las marchas no se registraron alteraciones del orden público. En el transcurso de la peregrinación, las personas que gritaban arengas con micrófono, estuvieron pidiendo calma a los manifestantes. Es de resaltar también que en todo momento la Policía cerca de las protestas y el Halcón (el helicóptero de la Policía) estuvo vigilando desde el aire.



Se esperan más movilizaciones para lo que queda del presente mes.

"Hubo cero ataques, cero disturbios, cero encapuchados. De esta manera da gusto garantizar como Alcaldía el derecho a la protesta. Hubo afectación a la movilidad pero es normal", aseguró

Andrés Villamizar, secretario de Seguridad y Justicia.

Cierre de Univalle

En una misiva enviada por el rector de la Universidad del Valle, Edgar Varela, se anunció el cierre indefinido de la sede de Meléndez: "Se ha decidido suspender indefinidamente el acceso del personal administrativo y académico a la sede de la Ciudad Universitaria de Meléndez. Mientras dura esta medida, no habrá acceso al campus y se suspende la totalidad de actividades", dice el documento.

Por otro lado, funcionarios de Univalle alzaron su voz de protesta después del cierre indefinido del campus: "Nuestro rechazo es contundente. Hacemos un llamado al pueblo para que sepan que la Universidad del Valle debe estar abierta y funcionando. Esta es una acción represiva de este rector", aseguró un trabajador.

Andrés Villamizar, felicitó a Varela y calificó de "valiente" el cierre del campus: "Hago un reconocimiento al rector de la Universidad del Valle por su decisión valiente. Esto ayudó al éxito de las protestas de hoy".

Avalan filtración del río Cauca



Cali sería la primera ciudad de América Latina con este sistema.

Emcali anunció la primera filtración del río Cauca para antes de finalizar el año 2019. Esta acción permitiría que el líquido llegue a más hogares en todo el territorio nacional. Estos trabajos tendrían un costo final de 25 mil millones de pesos.

Esta filtración fue avalada por el Gobierno Nacional, mediante el viceministerio de Aguas. Ahora el Concejo se procederá a abrir la licitación pública para la contratación de los trabajos que tendrán un costo estimado de \$25.000 millones.

Los principales objetivos de la filtración es que el líquido llegue con más facilidad a aquellas zonas del país en las que el servicio de agua potable es deficiente o inexistente, reducción de costos en el tratamiento, menor uso

de insumos y procesos químicos para captar agua con bajos niveles de turbiedad y contaminación.

Si se cumple sin contratiempos con las fechas que se han establecidos, el primer filtro de este proyecto estará en operación antes de finalizar el 2019 con lo que Cali se convertirá en la primera ciudad del país y de América Latina en utilizar este sistema de abastecimiento de agua.

"Las mediciones técnica y científicas hechas por el instituto Cinara de la Universidad del Valle en el pozo piloto que se construyó en inmediaciones de la Planta de Puerto Mallarino arrojaron resultados positivos de calidad y cantidad", explicó el Gerente de Emcali, Gustavo Jaramillo.

Denunció amenazas de muerte

Carlos Ríos denunció a la Concejal de Cali, Patricia Molina de haberle retenido casi el 80% de su salario. Un mes después de que Ríos sacó a la luz este caso, empezó a recibir amenazas de muerte en su contra.

"Esta mañana, aunque yo no me encontraba en la casa, hombres que llegaron en una moto dejaron con la propietaria de la vivienda, porque yo soy inquilino, un paquete que tenía una ofrenda floral con una bala y mi nombre escrito".

Ríos instauró las amenazas en su contra ante la Sijín del barrio Ciudad Modelo en Cali. Por su parte, Patricia Molina, mantiene su postura y niega todas las acusaciones: "niego rotundamente los señalamientos que se están haciendo en mi

contra, los reprocho, no son ciertos".

El denunciante está a la espera de una cita con la Fiscalía para ambas denuncias que tiene en trámite y espera recibir protección pues su vida está en inminente riesgo.

DIARIO OCCIDENTE
Y
LA TIENDA AHORRA
INVITAN A LA GRAN
Fiesta de fin de año

Fecha: Diciembre 5 de 2018

- Presentación "El Ciclón del Valle boleros y clásicos de la Sonora Matancera"
- Sorpresa
- Rifas
- Pases Acuaparque de la Caña

RON
VIEJO DE
CALDAS

Lugar: Salón San Antonio
Acuaparque de la caña
Hora: 12:00- 6:00 pm



"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohibese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad"

■ Abrirán tres licitaciones

Garantizan terminación de túnel

Durante la presentación por parte de Invias del resultado de la consultoría pública realizada al proyecto de construcción del Cruce de la Cordillera Central y el Túnel de la Línea, en Armenia, el instituto anunció que sacará tres nuevas licitaciones para terminar el proyecto.

La obra permitirá mejorar la movilidad entre el centro del país y el Pacífico y suroccidente colombiano.

Además agilizará el transporte de carga entre Bogotá y Buenaventura

El director de Invias, Juan Esteban Gil Chavarria, señaló que se tiene garantizado financieramente \$440 mil millones para la vigencia 2019 y se gestionan \$180 mil millones para 2020, completando los \$620 mil millones que se requieren para la culminación de las



Invias especial Diario Occidente

El túnel de La Línea agilizará el comercio exterior por Buenaventura.

obras de la doble calzada entre Cajamarca y Calarcá incluyendo el Túnel de la Línea.

Según indicó esta obra que sería puesta en funcionamiento en el segundo semestre del año 2020.

Gil Chavarriaga explicó que los prepliegos de las tres nuevas licitaciones serán

publicados la próxima semana.

El primero de ellos será para el sector del Quindío por \$150 mil millones para la terminación de 6,5 kilómetros de doble calzada hasta el intercambiador de las Américas y la construcción de 5 puentes y 5 túneles cortos.

En Tolima, se estruc-

turan dos licitaciones, una por \$150 mil millones y otra por \$160 mil millones para en conjunto realizar 9,5 kilómetros de doble calzada, catorce túneles y doce viaductos.

Dichas licitaciones se estarían adjudicando en el mes de marzo y el inicio de obras sería para junio de 2019, con lo cual se pondría al servicio todo el proyecto en el segundo semestre de 2.020 una vez estén en funcionamiento los equipos electromecánicos del túnel principal.

El director de Invias indicó que estos recursos hacen parte de los \$840 mil millones que el Gobierno Nacional viabiliza para concluir otras obras prioritarias como el nuevo Puente Pumarejo y la vía binacional La Espriella-Río Mataje.

Invima intensifica operativos

Cartago fue uno de los municipios donde la Policía, la Fiscalía y el Invima realizaron operativos que lograron desarticular una organización que comercializaba medicamentos de control especial por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes.

Además de Cartago se hicieron allanamientos en Calarcá y Pasto.

En estos operativos se incautaron 2.504 unidades de medicamentos y alimentos fraudulentos y adulterados indicó el Invima.

Estas acciones hacen

parte de los últimos operativos a nivel nacional contra la ilegalidad en los que más de 85 mil unidades de productos fraudulentos fueron decomisadas en diferentes ciudades del país los cuáles ponían en riesgo la salud de los colombianos.

Las acciones de las autoridades permitieron además incautar en Armenia 49.697 unidades de productos fraudulentos por más de \$29 millones y 33.257 unidades de medicamentos de uso institucional y de alto costo en Medellín.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

En el Graffiti de ayer se preguntó

si las otras organizaciones importantes del Partido Conservador en

Cali apoyarán a uno de los dos precandidatos a la Alcaldía por esta colectividad - Luis Alfredo Gómez y Albeiro Echeverry- o si presentarán sus propios aspirantes para competir por el aval azul...



Jacobo Náder

Pues bien, ya se dio la primera respuesta:

La Fuerza Social participará con precandidato propio por el aval del Partido Conservador para la Alcaldía de Cali.

Así lo anunció al autor de esta columna el exgobernador Ubeimar Delgado, jefe de esta organización política.



Juan Manuel Obregón

La Fuerza Social escogerá su precandidato a la Alcaldía de Cali entre el concejal Jacobo Náder y el exsecretario de Hacienda departamental Juan Manuel Obregón.

"Son dos amigos nuestros que la organización debe apoyar, pero, obviamente, cuando llegue el momento nos decidiremos por uno de los dos, el que más opción tenga. Ambos son excelentes profesionales, especialistas y con maestrías. Además ambos con experiencia tanto administrativa como en lo público, en la academia y en el sector privado", dijo Delgado.

El exgobernador agregó que Náder "fue un extraordinario funcionario de la ERT, gerente encargado y también hizo parte en mi gobierno de la Junta Directiva de Ciencia tecnología e innovación". De Obregón dijo que ha sido docente universitario y recordó que cuando fue secretario de Hacienda del Valle "lideró la ley 550 saneando las finanzas del Departamento".

Así las cosas, el Partido Conservador tendría que realizar una consulta popular para escoger su candidato único a la Alcaldía de Cali entre tres precandidatos.

¿Faltará algún otro conservador por destapar su aspiración a la Alcaldía de Cali?

Editorial

Cuando la política es solo un negocio

Hay que acabar con este modelo perverso de ver la política.

La Misión de Observación Electoral, MOE, dió a conocer los resultados de una investigación en la que se encontró que 485 donantes a campañas políticas de las elecciones de 2015 recibieron contratos públicos por valor de 169 mil millones de pesos de parte de los gobiernos que ayudaron a elegir con su financiación.

En su estudio, la MOE encontró que “el 65% de los 2.410 contratos otorgados a los financiadores de campañas fueron adjudicados a dedo, lo que fácilmente se podría interpretar como una retribución de la donación hecha en campaña. Solo el 34% restante fueron licitaciones públicas, subastas y concursos de méritos.”

En la lógica del sistema democrático es normal que una persona o una organización realice aportes a una campaña, pero se supone que este aporte debe estar motivado en el propósito altruista de respaldar el modelo de gobierno que considera más conveniente para su ciudad, su departamento o su país, no por un cálculo económico que lo convierte en una inversión que le representará grandes rendimientos a partir de millonarios contratos.

A la larga, esta forma perversa de comprometer la contratación oficial es lo que lleva a que las obras públicas estén siempre en las manos de los mismos, a que su calidad sea dudosa y a que sus tiempos de entrega sean incontrolables, pues quienes se hacen a la ejecución de proyectos a través del método denunciado por la MOE, no necesitan defender su continuidad con resultados, debido a que previamente adquirieron el “derecho” a ese contrato. ¿Qué se puede hacer para acabar con esta metodología en la que los candidatos empeñan sus gobiernos con tal de ganar? El país necesita que los proyectos públicos sean ejecutados por quienes puedan hacerlo mejor; no por quienes más dinero le hayan dado al gobernante.



Sucios con Cali

UNA IMAGEN QUE MUESTRA LOS SUCIOS QUE SIGUEN SIENDO ALGUNOS CALEÑOS CON SU CIUDAD.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

BARCAROLA

Música latina: premio a la excelencia



UMBERTO VALVERDE.

Los premios Grammy Latino porque la industria consideró que los premios Grammy Anglo no daban suficiente espacio a las expresiones musicales que no se hicieran en inglés. Justa razón, pero las directivas de estos premios exageraron los reconocimientos, de tal manera que un cantante menor se puede llevar 7 estatuillas, las cuales hace 20 años nunca fueron adjudicadas a cantantes trascendentales como Celia Cruz, Héctor Lavoe o Cheo Feliciano.

Existen como 7 categorías de la música mexicana, de igual manera del género urbano, en cambio, la salsa tuvo que ser incluida en un capítulo llamado Tropical. Por esa razón, por falta de criterio, también por la poca seriedad en la producción del evento en comparación al Grammy

Anglo se convirtió casi en una caricatura.

Sin embargo, los artistas merecen esas distinciones. Ahora, en un acto previo se hacen unos reconocimientos llamados “Premios a la Excelencia”. En este año, se entregaron tres bien adjudicados: A Chucho Valdés, pianista cubano, fundador de Irakere; Andy Montañez, excantante del Gran Combo, con una larguísima trayectoria en la salsa; y Wilfredo Vargas, un exímico representante del merengue dominicano, que inicialmente hizo parte del fenómeno salsa en Nueva York. Así debiera ser el criterio para los premios, la exaltación a una carrera, fortalecida en el tiempo, no como ahora, que se entrega a cualquier aparecido. Tanto Valdés, como Montañez y Vargas son expresiones válidas de corrientes significativas en la música. Honor y mérito para ellos. Lamentablemente mañana tendremos las noticias de las estatuillas que en la noche del jueves regalaron a unos músicos que difícilmente pueden ser llamados así.

COGITATIO PROPINQUUS

Infame mamarracho ideológico



FRANÇOIS R. CAVAUD M.

Nada como el acontecer nacional para mostrar que la baja moral de la izquierda narcopopulista ha extendido su calado a profundidades inimaginables, absurdas e imposibles de concebir. Y aunque esto desconcierta tanto como sorprende, inquieta sobremanera que este infame mamarracho ideológico parezca tener tanta capacidad de influencia entre algunos mantenedidos, trastornados y violentos colombianos.

Veamos: Promueven, defienden y apoyan el manto de absoluta impunidad con que se quiere cubrir a esos ancianos y fracasados socialistas narcoterroristas de las farc, miserables reclutadores, violadores y esclavistas de infantes, pero igual no les da vergüenza autoproclamarse “líderes sociales” y defensores de derechos humanos... ¿O sea?

Hinchados y con paperas los mamarrachos estos: Su líder en la negociación de ese rechazado acuerdo de impunidad, la tarambana del Iván Márquez, en vez de ocupar esa curul que se le regalara en el Congreso, está evadido y muy seguramente será pedido en extradición por el gobierno Norteamericano, al tiempo que otro de sus “honorables” congresistas, el cegatón, espera ser extraditado. Otra perla: Sacan pecho convocando a “protestas sociales” contra un gobierno que apenas lleva cien días en ejercicio y está enfrentando las consecuencias económicas de la gestión del nefasto nobel de paz a quien ellos tanto apoyaron, pero no asumen responsabilidad alguna, ni son requeridos por autoridad alguna, a raíz de la violencia, destrozos y demás que suceden durante esas asonadas que ellos con tanto orgullo y ruido promueven... ¿Really!?! Y para rematar, tienen puestas sus esperanzas de liderazgo político en un incendiario convicto desmovilizado narcoterrorista que está inhabilitado de por vida a aspirar a cargos de elección popular...

EN VOZ ALTA

“ La primera vez que me engañes, será culpa tuya; la segunda vez, la culpa será mía. ”
Proverbio árabe

RINCON DEL PENSAMIENTO

Perder para ganar

Suena fácil, incluso sencillo, pero no lo es. Hay que estar dispuestos a perder algo para ganar algo mejor. Dispuestos a perder aquello por lo que trabajamos durante mucho tiempo, para ganar algo nuevo, diferente y mejor.

Muchas veces es necesario perder para ganar... cuando estamos en una relación de pareja que se ha vuelto tormentosa, cuando esos mismos sueños que un día alimentaron nuestras vidas ya no están, cuando esa persona que era tu vida se fue, te ha sido infiel... o cuando tus amigos con los que compartías tus alegrías y penas ya no están ahí para ti, están demasiados ocupados para atenderte.

Hay que perder; soltar aquello que no nos hace bien, aunque sea algo por lo que luchamos y creímos tiempo atrás. No se puede estar todo el tiempo hablando de los sufrimientos e injusticias que vivimos, tenemos que estar dispuestos a soltar; dejar atrás... perder para ganar.

Intenta buscar dentro de tu ser qué pasó con aquella persona que una vez fuiste, y vuelve a pensar que eres muy especial.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe

Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

■ Remate

Palmira. La Secretaría de Hacienda anunció el inicio del remate de bienes inmuebles que no han pagado los impuestos de predial, industria y comercio. Hay 867 vigencias de secuestro que alcanzan los \$10 mil millones.

■ Ataque

Operarios de la Compañía Energética de Occidente denunciaron que hombres armados que se identificaron como disidentes de las Farc los retuvieron y quemaron el vehículo en que se desplazaban en Inzá.

■ Convocatoria

Este 19 de noviembre el gobierno del Valle abrirá la segunda convocatoria del Banco de Iniciativas Juveniles, con el fin de fomentar el emprendimiento e innovación en los jóvenes de los 42 municipios.

■ Ejecución

En lo corrido del 2018, el Programa de Alimentación Escolar en el Valle ha logrado una ejecución del presupuesto de gasto del 99.04%, afirmó el subsecretario de Educación del departamento, Édinson Tigeros Herrera.

■ Prevención

Durante el taller realizado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, la entidad resaltó que el Cauca ha invertido el 90% de los caso \$13 mil millones en prevención y sólo el 10% en atención.

■ Salud

Yumbo. Un total de 660 personas atendió durante octubre la Unidad Móvil del Hospital La Buena Esperanza a través de las diferentes jornadas saludables que incluyen servicios de consulta externa, promoción y prevención, entre otros.

Denuncian asaltos de piratas

Muy preocupada se mostró la Asociación de Armadores Pesqueros que denunció los asaltos de que son objeto por parte de piratas de mar durante sus faenas de pesca, en especial en el sector del Naya.

Según informó la asociación los asaltantes se roban sus productos, como también los motores de sus embarcaciones y pertenencias, por lo que hicieron un llamado a las autoridades para que fortalezcan los patrullajes en el mar.

La Asociación indicó que en la zona del Naya han sido asaltadas en el presente mes ocho embarcaciones.

Según lo explicó los pescadores, cuando regresan de sus faenas de pesca son asaltados por hombres fuertemente armados en una lancha con motor de 40 y los despojan del producto que traían para vender, de igual forma, los motores y sus pertenencias.

Así mismo manifestó que los pescadores están cansados que esta situación se repita y reiteraron el llamado a las autoridades, con quienes ya se reunieron para que garanticen sus labores de pesca como también su seguridad.

■ Investigan enfrentamientos

Autoridades refuerzan controles en el puerto

Un total de 2000 uniformados mantienen control y vigilancia en las comunas 10 y 11 de Buenaventura con el fin de conservar la tranquilidad y la seguridad de sus habitantes.

Así lo dio a conocer el comandante del Distrito de Policía de Buenaventura, coronel Jorge Cabra, quien indicó que en los operativos participan agentes de la policía apoyados por miembros de la Armada Nacional.

Cabra indicó que en el resto de la ciudad también se mantienen los operativos que son coordinados desde un puesto de mando unificado.

La tensión en la ciudad se mantenía luego de pasados los enfrentamientos entre bandas desconocidas.

Sustentan sus programas

Los gobernadores de Valle, Dilian Francisca Toro, y del Cauca, Oscar Campo, sustentaron ante el jurado del concurso Colombia Líder sus proyectos de superación de la pobreza en sus regiones.

Los mandatarios están entre los cinco nominados al



Las autoridades reforzaron los controles en Buenaventura.

Voceros de la comunidad indicaron que la comunidad prefirió encerrarse en sus viviendas y gran parte del comercio decidió cerrar.

Los establecimientos nocturnos, que denunciaron pérdidas económicas fueron los más afectados.

El alcalde encargado de la

ciudad, Edison Bioscar manifestó que “hay unas investigaciones que se están adelantando y estamos a la espera del informe presentado por la Fiscalía”.

El funcionario dijo que está a la espera de instrucciones del alto gobierno para tomar determinaciones.

Premio "Mejores Gobernantes en la Superación de la Pobreza" que organiza Colombia Líder con el apoyo de importantes universidades de Colombia.

Dilian Francisca Toro dijo que a través de los Convencios Ciudadanos ha permitido

que la comunidad participe en las decisiones de gobierno.

Oscar Campo hizo referencia a la iniciativa de Gobierno "Cauca Incluyente" la cual para el mandatario seccional, es una de las principales estrategias para cerrar brechas sociales.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA

falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta 1:

- Triste y doloroso lo que está pasando de nuevo en Buenaventura: guerra entre bandas, a las que se suma reducto del ELN, que, de acuerdo con panfleto que pusieron a circular masivamente, reapareció amenazando a una serie de personas a quienes identifican con alias y los acusan de estar vinculados a estructuras delincuenciales, al tiempo que advierten que no responderán por personas inocentes que estén en las calles después de las 8 de la noche...

Para tener en cuenta 2:

- Los barrios más afectados por estos enfrentamientos cruentos son R9, 6 de enero, La Carmelita y Bolívar, todos en la zona continental y donde las bandas se enfrentan por dominar el microtráfico y los corredores,

La Pregunta Fregona:

- ¿Por qué en Cali hay tantas calles en malas condiciones, muchas de ellas han sido bloqueadas por los vecinos para evitar que los carros utilicen sus andenes?

Farándula en Acción:

- Muy bien por la Asamblea del Departamento por hacer un sentido reconocimiento a



- ¿Qué dice Ventana de Buenaventura?...Lea.

20 cantantes de salsa, quienes han contribuido a poner en alto el nombre de Cali y el Valle. Se trata de talentos de primer orden.

Al César lo que es del César:

- El Centro de Cali ya está viviendo el diciembre: sus calles son un río de gente ...

Las "Últimas" del Periodismo:

- Periodistas de Buenaventura de nuevo en zozobra. Hacen parte de los afectados con los enfrentamientos en los barrios, pues les llueven presiones de grupos delincuenciales en caso de informar abiertamente sobre lo que está sucediendo en su ciudad. En el reciente pasado algunos fueron amenazados y tuvieron que abandonar la ciudad, otros resistieron.

- Chao...Nos vemos mañana...

■ Hay una serie de alternativas para practicar

Hábitos para aprender otro idioma

La necesidad de profesionales bilingües en el mercado laboral hace indispensable el conocimiento de una segunda lengua, principalmente del inglés, por eso es básico crear hábitos que faciliten su aprendizaje. Estuvimos investigando sobre las mejores estrategias para aprender otro idioma y darte los mejores tips para adquirir esta habilidad. El primer consejo es tener disciplina y constancia.

Lo ideal es promover el gusto por el inglés o cualquier otro idioma, a través de las actividades que más nos gusta como por ejemplo escuchar nuestra música favorita o descubrir nuevos géneros y artistas para estimular el oído, ver películas con los subtítulos o con el lenguaje del nuevo idioma y en lo posible, mantener conversaciones con quienes hablan otra lengua para mejorar comprensión y así tratar de responder y memorizar, así lo destacó AFS Colombia, experto en contenidos educativos y programas de intercambio.

Igualmente otra alternativa que también funciona es buscar noticias, practicar la lectura de temas de interés o empezar a leer libros de otro idioma.

También se puede generar nuevos hábitos haciendo uso de la tecnología y un sinnúmero de aplicaciones que se pueden descargar a los móviles y tablets. La ventaja de estos programas es que enseñan el idioma desde lo más básico hasta llegar a niveles avanzados. También se puede aprender escuchando podcast y audiolibros.

Pero sin lugar a dudas la manera más efectiva para dominar otro idioma es viajar al exterior para adquirir la capacidad de comunicación de manera cotidiana. Por otra parte, vivir en otro país permite conocer otra cultura y desarrollar destrezas interpersonales como la autoconfianza, la independencia y la responsabilidad.



Sábado
17 de
noviembre

Coliseo
El Pueblo

Carrera 52 entre calles 2 y 3

Ven y ¡ábrele la puerta al progreso!

Oferta de vivienda nueva y usada - Materiales para la construcción
- Financiación - Asesorías técnicas en el área de la construcción
- Cajas de Compensación Familiar - Postulación a subsidios de vivienda
- Información sobre legalización, adjudicación y mejoramiento de vivienda
- Refinanciación de la deuda



La Secretaría no ofrece vivienda gratuita

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Excelencia académica con la matrícula más económica.

Nuevo

Licenciatura en Educación Física y Deporte

CÓDIGO SNIES 106889



Crédito Ictex para todos los Programas.



Nuevo

Ingeniería en Energías

CÓDIGO SNIES 40468



Fórmate en excelentes espacios de práctica: Hospital Simulado.

www.usc.edu.co

PBX 5183000 Exts. 242 - 243

Síguenos en: [f/usantiagodecali](https://www.facebook.com/usantiagodecali) [@usantiagodecali](https://www.instagram.com/usantiagodecali) [yt/usantiagodecali](https://www.youtube.com/channel/UCusantiagodecali) [in/usantiagodecali](https://www.linkedin.com/company/usantiagodecali)

PREGRADO

FACULTAD DE DERECHO

Derecho ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 24185
CÓDIGO SNIES 1475 Noviembre 07 de 2017 MEN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Administración de Empresas
CÓDIGO SNIES 1476
Contaduría Pública
CÓDIGO SNIES 1477
Economía
CÓDIGO SNIES 3141
Mercadeo
CÓDIGO SNIES 3852
Finanzas y Negocios Internacionales
CÓDIGO SNIES 2636

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería en Energías **Nuevo!**
CÓDIGO SNIES 106483
Ingeniería Industrial ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 19166
CÓDIGO SNIES 2929 Septiembre 30 de 2016 MEN
Ingeniería de Sistemas ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 11593
CÓDIGO SNIES 3698 Julio 17 de 2018 MEN

Ingeniería Comercial
CÓDIGO SNIES 3709
Ingeniería Electrónica
CÓDIGO SNIES 3697
Bioingeniería
CÓDIGO SNIES 3699
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales
CÓDIGO SNIES 104283
Tecnología en Sistemas de Información
CÓDIGO SNIES 102790

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Licenciatura en Educación Física y Deporte **Nuevo!**
CÓDIGO SNIES 106889
Licenciatura en Educación Infantil ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 16806
CÓDIGO SNIES 106330 Agosto 19 de 2016 MEN
Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés-Francés ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 27740
CÓDIGO SNIES 20886 Diciembre 07 de 2017 MEN

Licenciatura en Ciencias Sociales
CÓDIGO SNIES 106625
Licenciatura en Matemáticas
CÓDIGO SNIES 106479
Licenciatura en Ciencias Naturales
CÓDIGO SNIES 106441

FACULTAD DE SALUD

Medicina
CÓDIGO SNIES 4783
Psicología
CÓDIGO SNIES 5131
Tecnología en Atención Prehospitalaria
CÓDIGO SNIES 15491
Odontología
CÓDIGO SNIES 3853
Fonoaudiología
CÓDIGO SNIES 5305
Fisioterapia
CÓDIGO SNIES 5306
Enfermería
CÓDIGO SNIES 5098
Tecnología en Mecánica Dental
CÓDIGO SNIES 3298
Tecnología en Regencia de Farmacia
CÓDIGO SNIES 52386
Instrumentación Quirúrgica
CÓDIGO SNIES 4631
Terapia Respiratoria
CÓDIGO SNIES 4633



60 años siendo los mejores.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Química ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 16824
CÓDIGO SNIES 4634 Agosto 19 de 2016 MEN

Microbiología
CÓDIGO SNIES 102852

Química Farmacéutica **Nuevo!**
CÓDIGO SNIES: 106482

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

Comunicación Social ACREDITACIÓN INTERNACIONAL - CLAEF Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo
CÓDIGO SNIES 3054

Ofrecemos perfiles de:
- Productor de contenidos multimediales y periodísticos
- Gestor de la comunicación en las organizaciones
- Gestor de procesos de investigación

Publicidad ACREDITACIÓN INTERNACIONAL - IAA Asociación Internacional de Publicidad
CÓDIGO SNIES 3518
Trabajo Social ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Res. No. 04515
CÓDIGO SNIES 104285 **Nuevo!** Marzo 21 de 2018 MEN

SECCIONAL PALMIRA

Medicina CÓDIGO SNIES 52971
Enfermería CÓDIGO SNIES 51662
Fisioterapia CÓDIGO SNIES 51661
Derecho CÓDIGO SNIES 106978
Administración de Empresas CÓDIGO SNIES 102107
Tecnología en Logística CÓDIGO SNIES 52229

Programas por ciclos propedéuticos:
Técnica Profesional en Operación de Procesos Gastronómicos
CÓDIGO SNIES 105495
Tecnología en Dirección y Gestión de la Cadena Turística
CÓDIGO SNIES 105541

CICLOS PROPEDEUTICOS METODOLOGÍA VIRTUAL
Técnica Profesional en Operación de Servicios de Guianza
CÓDIGO SNIES 102296
Tecnología en Dirección de Servicios Turísticos
CÓDIGO SNIES 102294
Técnica Profesional en Operación Integral de Ventas Turísticas
CÓDIGO SNIES 102295

PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES

Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo
Código SIET Programa: 016704
Registro Calificado:
Resolución SEM: 4143.0.21.10575 - DIC/18/2013
Técnico Laboral en Auxiliar de Bodega, Almacén y Centros de Distribución
Código SIET Programa: 016706
Registro Calificado:
Resolución SEM: 4143.0.21.10572 - DIC/18/2013
Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero
Código SIET Programa: 016705
Registro Calificado:
Resolución SEM: 4143.0.21.10576 - DIC/18/2013
Técnico Laboral en Auxiliar de Mercadeo
Código SIET Programa: 016707
Registro Calificado:
Resolución SEM: 4143.0.21.10573 - DIC/18/2013
Técnico Laboral en Asistente en Atención a La Primera Infancia
Código SIET Programa: 016708
Registro Calificado:
Resolución SEM: 4143.0.21.10574 - DIC/18/2013

■ **Llega a Cali, Inspirados para vivir**

El próximo 17 de noviembre a las 16:00 de la tarde en el Jumbo Valle del Lili de la ciudad de Cali, la campaña Inspirados para vivir de Oster, llega a su final. La iniciativa, que resalta el corazón de la marca que en 2018 le apostó a otro tipo de disciplinas deportivas, las cuales en los últimos años han dado alegrías y glorias al país; nació con el fin de aportar a los sueños e ideales de jóvenes de distintas regiones de Colombia. En este evento de cierre, que contará con Catherine Ibarquén

como jurado, los cinco jóvenes preseleccionados estarán participando por los dos últimos cupos de un total de 6 becas deportivas de hasta \$25.000.000 cada una, las cuales podrán ser incrementadas de valor cada vez que los colombianos compren electrodomésticos Oster® en almacenes participantes, además de www.ostercolombia.com. De esta manera, se verán beneficiados no sólo los seis deportistas seleccionados, sino los 9 jóvenes atletas restantes que llegaron a la semifinal de esta convocatoria nacional.



Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

¿James volvería al Madrid?



James Rodríguez no tiene asegurado su futuro

El crack colombiano, James Rodríguez, padece un presente complicado en su carrera como futbolista, ya que su actualidad con Bayern Múnich, con mínima continuidad y ahora arrastrando un esguince ligamentario, no es la que deseaba el ex Real Madrid. En ese hilo, según el medio Kicker, el club alemán no ejecutaría la opción de compra que tiene para adquirir a James, avaluada en 42 millones de euros. Recordando que el pase de Rodríguez pertenece al Real Madrid. Equipo al que al final de la temporada, el volante regresaría.

Además, el medio alemán aseguró que el plan del cuadro 'Bávaro', pasa por contratar jugadores jóvenes y para esto, prepara 200 millones de euros para el próximo mercado de junio del próximo año. En los planes estarían las contrataciones del francés Benjamin Pavard (VfB Stuttgart) y del serbio Luka Jovic (Eintracht Frankfurt), con 9 goles en 9 partidos de la Bundesliga actual.

Un arquero azucarero se va de prueba a River Plate



Alejandro Rodríguez Baena, viaja a probarse a la Argentina

El arquero del Deportivo Cali, categoría Sub 17, Alejandro Rodríguez Baena, fue seleccionado por el Club Atlético River Plate para ser observado y durante dos semanas. El proceso de veeduría permitirá que el jugador muestre sus condiciones en territorio argentino tras ser elegido por 'scouts' del equipo de la 'Banda Cruzada' que le han hecho seguimiento.

Hecho que Deportivo Cali logró, gracias a las relaciones que la institución azucarera ha establecido con el elenco argentino, donde se están observando jugadores de ambos clubes para ser potenciados entre las dos instituciones.

Asimismo, Deportivo Cali espera consolidar este tipo de alianzas, con reconocidos equipos de nuestro continente.

"Es una bendición ir a Argentina, es una gran oportunidad, tengo que representar a la institución y mi trabajo de la mejor manera, porque me he venido esforzando siempre de la mejor forma, es una gran oportunidad. Voy a dar lo mejor de mí para que esto sea fructífero para mi carrera"



Alexander Barboza

Barboza, con destino europeo

Según información de medios argentinos, el equipo Basilea de Suiza tiene en su órbita al defensor de Defensa y Justicia Alexander Barboza, cuyo pase pertenece a River. Barboza contaba con el interés de los dos equipos de Santiago de Cali. El elenco suizo quiere con-

tratarlo en condición de préstamo con opción a partir del mes de diciembre. Ante esto, la postura de los dirigentes del Millonario, solo aceptarán una propuesta de venta total. Esta situación perjudica al entrenador Sebastián Beccacece, ya que Defensa y Justicia no tiene potestad de definir sobre el futuro del jugador debido a que está a préstamo hasta fin de año, sin cargo ni opción, y tampoco recibiría ingresos.

Salah al Barcelona

Barcelona en su premisa de obtener la próxima Champions League, buscará ganarle la pulseada a Real Madrid, en relación a incorporar a la mega estrella egipcia, Mohamed Salah.



Mohamed Salah

El atacante del Liverpool, sostuvo un significativo nivel con una elevada capacidad goleadora con los 'Reds' en la temporada pasada, llegando a compararse con Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

El factor diferencial que haría que el elenco 'Culé' se quede con Salah, pasa por involucrar en la negociación al francés, Ousmane Dembélé, quien es del gusto de Jürgen Klopp, estrategia del conjunto inglés. A pesar de haber pagado cerca de 150 millones de euros por él, Barcelona accedería a realizar un intercambio, acompañado también de una suma importante de dinero, por los reiterados casos de indisciplina del ex Borussia Dortmund.



Marcelo Gallardo

Le rechazarán la apelación a Gallardo

El entrenador de River Plate, Marcelo Gallardo, en definitiva no podrá estar en el banco de suplentes de su equipo, en la vuelta de la Gran Final de la Copa Libertadores recibiendo a Boca en el Monumental de Núñez, ya que Conmebol desestimó la apelación y

dejó firme la sentencia que arrastra al técnico argentino. Así, el 'Muñeco' deberá cumplir tres fechas más de suspensión en torneos organizados por Conmebol.

Gallardo que tampoco estuvo en la Bombonera en el 2-2 de la ida, ahora si podrá estar en el Monumental, pero, no tendrá contacto con el plantel ni estará en el vestuario. Tal como sucediera en aquella final ante Tigres en 2015, verá el partido desde un palco y Matías Biscay estará al frente del equipo.



Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.



REGÍSTRATE YA y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix
www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/

El tema

■ Para tener en cuenta...

¿Cuáles son los factores de riesgo de la diabetes?

En Colombia, cerca de 2.5 millones de personas conviven con la diabetes. Una cifra significativa, ya que nos convierte en el segundo país de Latinoamérica con el mayor número de personas adultas diagnosticadas.

Se trata de una enfermedad crónica caracterizada por la falta parcial o total del control de azúcar en la sangre, lo cual pone en alto riesgo la salud de quienes la padecen.

El 14 de noviembre se celebró el Día Internacional de la Diabetes, cuya principal misión es concientizar sobre los factores de riesgo, promoviendo un estilo de vida saludable que permita prevenirla. Muchas personas pueden convivir con ella sin saber que la padecen, pues es silenciosa y progresiva.

Aprender a identificarla también es clave, ya que su temprana detección hace que el riesgo a futuro sea mucho menor.

Sintomas

Los síntomas más frecuentes de manifestación de la diabetes son:

- Visión Borrosa.
- Sensación de mareos.
- Resequedad en la boca.
- Sensación de sed (polidipsia).
- Micción frecuente.
- Sensación de adormecimiento y cansancio.



Existen dos tipos de diabetes, tipo 1 y 2. La diabetes tipo 1, también conocida como diabetes juvenil, es insulino dependiente. La diabetes tipo 2, que es la más común, puede controlarse con medicamentos y hábitos de vida saludable en la mayoría de los casos.

El sedentarismo, por ejemplo, es un factor primordial en la evolución de la enfermedad. La mayoría de las personas no realizan con regularidad actividades físicas.

Según la doctora Grisel Isaac Jardines, médica especialista en anestesiología, reanimación y diabetes, "Para el 2030 se

cree que el número de diabéticos en el mundo alcance la cifra de 435 millones de personas.

Se impone una prevención efectiva para evitar que continúe el aumento de la diabetes tipo 2. Esta prevención debe comenzar desde la vida intrauterina. En esta fase del desarrollo fetal una pobre nutrición en la madre o un impacto emocional donde ella se sienta desvalorizada y con falta de amor, puede desencadenar en el bebé una diabetes tipo 2 en décadas posteriores de su vida".

Y el estrés...

Otro factor clave que hay que tener en cuenta para prevenir esta peligrosa enfermedad es el nivel de estrés que manejan las personas.

Por esto nuestra experta recomienda "que todos los pacientes diabéticos amen su enfermedad, para que puedan liberarse de ella. La diabetes es un reflejo de lo que está pasando en el inconsciente de la persona.

El diabético, desde su inconsciente, quiere amor; lo desea, pero no se atreve a buscarlo. Así como es incapaz de asimilar el azúcar y de llevarlo al interior de las células, también está en la incapacidad de aceptar el amor y de abrirse a él.

En muchas ocasiones esto es una herencia epigenética que no han podido cambiar, pero que puede modificarse".

Es tendencia

Festival de la salud

Especialitas en diferentes ramas de la salud estarán los días 20 y 21 de noviembre en un encuentro que realizará el Diario Occidente en el Acuaparque de la Caña.

En el Festival de la Salud se abordarán temas como el cáncer de seno, el sobrepeso y la obesidad, el sistema inmunológico, las cirugías estéticas y la seguridad de los pacientes, el colon, la jugoterapia, la medicina regenerativas y el uso medicinal de la marihuana.

La entrada al evento es gratuita, pero es necesario registrarse previamente para asistir, llamando al 883-11-11, extensiones 116 y 142 o ingresando en Internet a www.occidente.co/salud-natural.

Además de las conferencias de los profesionales de la salud, habrá muestra comercial y asesoría por parte de personal especializado.

Recomendado

Mentes criminales

El próximo 19 de noviembre a las 9:00 pm, serás testigo del episodio que cambiará para siempre al equipo de la Unidad de Análisis de Conducta del FBI. Nuevamente el Dr. Spencer Reid se verá envuelto en una situación que dará vuelta a su destino, es la pieza 300 de un juego al que no sabía que estaba invitado y lleva 299 asesinatos...

Esta vez acompañado por Penélope García, quién será expuesta por equivocación, se convertirán en víctimas de un secuestro sigilosamente planeado, tormentoso y torturador, a manos de Benjamín Merva – fanático y perverso líder de un poderoso culto - despertando en ellos inmensos sentidos de miedo profundo, protección y supervivencia.

A su lado, sin pistas, sin rastros, con incontables incógnitas y sentimientos de miedo y frustración, el equipo liderado por David Rossi, investigará el paradero de sus compañeros, reconstruyendo los hechos desde el inicio de su historia... No se la puede perder por AXN.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Lic. ambientales
- Tarifas
- Fusiones
- Convocatorias
- Escisiones
- Resoluciones
- Liquidaciones
- Est. financieros
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante RAFAEL ANTONIO ARTUNDUAGA BASTO poseedor de la C.C. No. 4.880.151 de , cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 17 del mes de marzo de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 228 de fecha 15 del mes de noviembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 16 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 12776

etarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CALLE 42A ENTRE CARRERAS 69B Y 70 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR EN DOS PISOS (OBRA NUEVA). SOLICITANTE: DIEGO LIDER ROSERO GRISALES ARQUITECTO: JAIRO EDUARDO MELUK RADICADO : 760011181168 FECHA RADICADO: 2018-11-01 Dado en Santiago de Cali, el 15 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12774

Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0559 del día 15 de noviembre de 2018, los señor (es) RODRIGO HERNANDEZ RIVERA, XIMENA SILVA AYERBE c.c. o nit 16726778, 66838180 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado ANTONINAS SEDE PRINCIPAL Localizado en las EJES COORDENADOS E:1060316 E: 1063237 N: 860933 ha solicitado Licencia de URBANIZACION Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12786

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0463 del día 25 de SEPTIEMBRE de 2018, los señor(es) ADALBERTO RINCON HENAO c.c. o nit 75.049.100 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO RINCON Localizado en la CARRERA 13 # 40 - 30 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12779

Otras Ciudades

CURADURIA URBANA DE GUADALAJARA DE BUGA Anuncio de iniciación de trámite Radicación No. 76111-R-18-0048 Fecha de Radicación. Noviembre 15 de 2018 Proyecto: Vivienda unifamiliar campestre de un (1) piso (acto de reconocimiento de existencia de edificación) Propietario: Luz Clemencia Rincón Ramírez Dirección: Vereda El Derrumbado, corregimiento Monterrey De acuerdo con la Ley 388 de 1997 y los Artículos 2.2.6.1.2.2.1. y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077/2015, se cita a los vecinos colindantes por no ser identificados y no ser posible su localización; y a los terceros interesados, para que en el término de cinco (5) días hábiles acudan a la Curaduría Urbana, ubicada en la carrera 12 # 6 - 54, oficina 53, edificio El Café, para informarse del proyecto y

Otros

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propi-

TARIFAS SERVICIO DE ENERGIA DE EMCARTAGO E.S.P. APLICABLE A CONSUMOS DEL MES DE : noviembre-18

REGULADAS POR LA COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG

RESOLUCIONES CREG Nos.: 119-2007, 097-2008, 117-2009, 036-2006, 059-1997, 230-2016
058, 068 y 070-2008, 116-2010, 180-2014, 191-2014

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO

NIVEL DE TENSION	(Gm,t) Compras de Energía	(Tm,t,z) Cargos por Uso del STN	(PRn,m) Pérdidas Energía	(Dn,m) Cargos por Uso SDL	(Rm,t) Otros Costos	(Cm,t) Costo Comercial	Cun,m,t
Nivel I (1A)	153,35	34,46	30,15	167,28	39,35	45,61	470,19
Nivel I (1C)	153,35	34,46	30,15	131,52	39,35	45,61	434,43
Nivel I (1D)	153,35	34,46	30,15	131,52	39,35	45,61	434,43
Nivel II	153,35	34,46	5,99	95,90	39,35	45,61	374,65

Tarifas Finales según Ley 142-1994, Resoluciones UPME 0335-2004 y CREG 186-2010:

Sector	Estrato	Rango	\$/kwh	Sector	Estrato	Rango	\$/kwh
Residencial I (A)	1	0-173 kwh	233,91	Residencial I (C y D)	1	0-173 kwh	216,12
			292,38				270,15
	2	0-173 kwh	399,66	3	0-173 kwh	369,27	
			470,19			434,43	
			564,23			521,32	
			564,23			521,32	

Sector No Residencial

NIVEL DE TENSION	MONOMIA SENCILLA (todo consumo)	
	Sin Contrib.	Con Contrib. (20%)
Nivel I (A)	470,19	564,23
Nivel I (C)	434,43	521,32
Nivel I (D)	434,43	521,32
Nivel II	374,65	449,59

De conformidad con la Resolución CREG-097 de 2008, se aplican los siguientes Criterios:

Nivel I (A): Medida en NT 1, Conectado a N2, Red Aérea, Transformador Propiedad del OR

Nivel I (C): Medida en NT 1, Conectado a N2, red aérea, Transformador Propiedad Cliente

Nivel I (D): Medida en NT 1, Conectado a N2, Red Subterránea, Transformador del Cliente

Cfm,j = \$ 6.381,64



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos NUIR 4-76147000-1
iCARTAGO, PATRIMONIO DE TODOS!

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

radicar sus objeciones y observaciones si fuere el caso. CARLOS ALBERTO MONTOYA MOLANO Curador Urbano.COD.INT.12773

EDICTO N° ESU 0362 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia de(los) causante(s) NANCY VIVEROS RODALDEGA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 31.467.379 Fallecido(s) el 06/01/2008, en la ciudad de YUMBO VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, por NILSON DINA VIVEROS IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18.009.517., DARIO DANILO DINA VIVEROS IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6.549.329, Y LIBIANEY DINA VIVEROS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.479.556., EN CALIDAD DE HEREDEROS. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° AAS 0078 del 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se elaboro el día 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 8:00 am y se desfiló el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 06:00 (M/PM) Este EDICTO se elaboro el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 06:00 (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.12772

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los primeros diez (10) días siguientes, siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la Sucesión Intestada del Causante EDISON CUERO AGUDELO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 10.386.065 expedida en Guapi Cauca, fallecido el día 05 de Diciembre del año 2017, en la ciudad de Cali Valle, siendo el último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Yumbo. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante Acta Número 026 del 17 de Octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación, difundirlo por una vez en la emisora del lugar y fijarlo en un lugar visible de la notaría, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 3 del Decreto 1729 de 1989. El presente edicto se fija hoy 15 de Noviembre del año 2018, siendo las 8:00 de la mañana. Carlos Enrique Salazar Puyo Notario Segundo de Yumbo - Valle del Cauca.COD.INT.12772

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de(los) causante MARIA CONSTANZA VASQUEZ PANTOJA, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No.66.758.322, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad

dad de Palmira, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 27 de Septiembre de 2010 en el Municipio de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 081 de fecha 13 de NOVIEMBRE de 2.018, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy catorce (14) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2.018) a las 7:30 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, DR. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ.COD.INT.12780

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE RESTREPO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Calle 14 Nro 9-33 Edificio Fundadores Mall, Segundo Piso Oficina 1 Tel. 2522758 unicarestrepo@supernotariado.gov.co caicedorioja@hotmail.com EDICTO El suscrito Notario único del Circulo de Restrepo Valle, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un diario de AMPLIA CIRCULACION NACIONAL en el trámite Notarial del causante EFREN LUIS JURADO RUALES, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 6.422.146 expedida en Restrepo, Falleció en Buga Valle, el día 07 de Julio de 2018 inscrita su defunción en el serial Nro 09499766, siendo su último domicilio y lugar de asiento de sus negocios el Municipio de Restrepo Valle, y se ordena la publicación de este Edicto en un diario de AMPLIA CIRCULACION NACIONAL y en la radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy Ocho (08) de Noviembre de 2018 a las 8:00 am. GUILERMO CAICEDO RIOJA NOTARIO UNICO.COD.INT.12785

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE DE GUACARI - VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derechos a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el Periódico, el trámite Notarial de la liquidación sucesoral del causante LUIS ENRIQUE BOJACA HERNANDEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 14.870.941, cuyo último domicilio fue el Municipio de Guacarí y el asiento principal de sus negocios, fallecido el 17 de Febrero de 2016 en Guacarí (V). Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 10 de OCTUBRE 24 de 2018, se ordena la publicación de este Edicto en el Periódico EL OCCIDENTE, en la emisora Radio Latina FM 95.0, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy VEINTICUATRO (24) de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 7 y 30 a.m. DR. PATRICIA CAROLINA SANCLEMENTE GIRON NOTARIA.COD.INT.12784

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE DE GUACARI - VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derechos a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el Periódico, el trámite Notarial de la liquidación sucesoral intestada y acumulada de los causantes ESTHER JULIA GONZALEZ ROMERO Y JOAQUIN EMILIO ARBOLEDA GARZON, quienes se identificaban en su orden con las

cédulas de ciudadanía 29.476.931 de El Cerrito y 6.189.725 de Guacarí (V), cuyo último domicilio fue el Municipio de Guacarí y el asiento principal de sus negocios, fallecidos el 21 de Octubre de 2009 en Cali y el 31 de Julio de 1991 en El Cerrito (V). Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 11 de NOVIEMBRE 01 de 2018, se ordena la publicación de este Edicto en el Periódico EL OCCIDENTE, en la emisora Radio Latina FM 95.0, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy PRIMERO (01) de NOVIEMBRE de Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 7 y 30 a.m. DR. PATRICIA CAROLINA SANCLEMENTE GIRON NOTARIA.COD.INT.12792

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE GUACARI-VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derechos a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el Periódico, el trámite Notarial de la liquidación sucesoral intestada de la causante MARIA EDILMA AGUILAR SUAREZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 29.537.633 de Guacarí - Valle, cuyo último domicilio fue el Municipio de Guacarí y el asiento principal de sus negocios, fallecida el 09 de Abril de 2015 en Buga (V). Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 12 de Noviembre 07 de 2018, se ordena la publicación de este Edicto en el Periódico EL OCCIDENTE, en la emisora Radio Latina FM 95.0, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Siete (07) de Noviembre de Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 7 y 30 a.m. DR. PATRICIA CAROLINA SANCLEMENTE GIRON NOTARIA.COD.INT.12782

EDICTO N° ESU 0368 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el trámite de liquidación de Herencia de(los) causante(s) JOSE LIBARDO PUENTE CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 2.692.006 Fallecido(s) el 15/10/2015, en la ciudad de CALI (VALLE), y su último domicilio YUMBO (VALLE) y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, por GLAYDER PUNTES BECERRA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 16.450.340., JOSE LIBARDO PUENTE BECERRA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.445.226., HEBER PUENTE BECERRA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.445.083., MIGUEL ANGEL PUENTE BECERRA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6.548.431, Y ISABELLA PUENTE PRADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.118.310.466, EN CALIDAD DE HIJOS LEGITIMOS Y HEREDERA POR REPRESENTACION. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0080 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El pre-

AVISO

Se le informa a los acreedores de **BELLAIZA EXCELENCIA DENTAL S.A.S "En Liquidación"** que, de acuerdo con el acta de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, correspondiente a la reunión extraordinaria de fecha 15 de junio de 2.018, el órgano máximo de dicho ente social determino disolver anticipadamente la Sociedad, decisión que se hizo constar en el registro mercantil que tiene la sociedad en la Cámara de Comercio de Cali el día 23 de julio de 2018, por lo cual la Sociedad se encuentra en estado de liquidación. Se formula este aviso para dar cumplimiento al artículo 232 del Código de Comercio.

**GESTIONES CONTABLES
CARVAJAL CASTILLO &
ASOCIADOS SAS
Liquidador**

MASSERNA

**LAMPARAS
PANTALLAS,
CAPERUZAS, REPUESTOS Y
MANTENIMIENTO.
SEPARA SUS LAMPARAS Y
PÁGUELAS EN 5 MESES.
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI**

sente edicto se fija el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 8:00 a.m y se desfiló el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 6:00PM (M/PM) Este EDICTO se elaboró el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 6:00PM (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.12790

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) ANA ISABEL DIAZ DE LANCHEROS, quien(es) se identificaba(n) con la(s) C.C. No. 20.900.236 expedida en San Juan de Rioseco, fallecido(a)(s) en El Cerrito - Valle, el ocho (08) de Abril de dos mil diecisiete (2.017). El trámite se aceptó mediante Acta número 267 de fecha 09 de Noviembre de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría por el termino de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 09 de Noviembre de 2.018, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo, Lvg FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.12791

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111 - tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

■ ¿Ya pensó en Instagram?

Instagram es una red social que se basa en fotos y videos, esta puede llegar a ser bastante útil si usted quiere mostrar sus productos de manera llamativa. Una buena personalización de un perfil aquí puede atraer nuevos clientes y reafirmar los que ya están.

Información general: Foto de perfil de su tienda, una descripción en la que esté su dirección, horario de apertura y de cierre, este último es muy importante para los clientes. Actualización periódica: Mediante fotos usted podrá mostrar qué productos comercializa en su local y cuáles están en promoción. Las imágenes publicadas deben ser llamativas, recuerde que todo entra por los ojos.

Contacto con el cliente: Esté siempre pendiente de los comentarios y mensajes directos de los usuarios. El hecho de que usted responda las dudas de sus seguidores, los hará sentir importantes y eso provocará un gana - gana para ambos.

¿Eres un tendero digital?

Ingresa occidente.co/tenderos-cali y actualiza tus datos.



Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la tienda mixta Aydee, calle 21 oeste #7-24 donde seá atendido por Aydee Benevides.

Festival de la salud natural Diario Occidente

20 y 21
Noviembre

"Acuaparque de la Caña"
Hora: 8:00 a.m a 12:00 m / 2:00 p.m a 5:00 p.m
Inscripciones: 883 1111 Ext. 116 - 142
www.occidente.co/salud-natural

Sn
Salud Natural
Entrada Gratuita

DIARIO OCCIDENTE





JARDÍN

TRAVEL

LA FERIA DE TURISMO
QUE TE LLEVA A TODO
EL MUNDO **DEL 23 AL 25**
DE NOVIEMBRE

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

